



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Área Económico-Financiera

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN
- ACTA N° 04/2018 -

Contratación Directa N°: 16/2018

Expediente N°: 28-2018-00703

Objeto del llamado: Adquisición de 175 Cajas de Resmas de Papel.

- - - - - En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 11:30 horas, se reúne la Comisión Permanente de Evaluación de Licitaciones, Concursos de Precios, Contrataciones Directas, Subastas y Remates Públicos, integrada por los señores: Alfredo O. SIMONI, Jefe del Área Económico-Financiera; Verónica BROCAL OSUNA, Jefe de División Contrataciones y Carlos Daniel GONZALEZ, Webmaster en el Departamento de Informática, funcionarios designados por Resolución N° 569/17-D con el objeto de analizar las cuatro (4) ofertas presentadas en el llamado de referencia.- -

- - - - - En cumplimiento de los Artículos 62° a 73° del Decreto 1030/16, esta Comisión procede en este acto a realizar el análisis técnico y valoración de la documentación presentada por los oferentes y que obra en el presente expediente, junto con el cuadro comparativo de precios transcribiéndose los siguientes datos:

OFERTA N° 1: “LIBRERÍA Y PAPELERÍA CASA GARCÍA S.A. – CUIT 30-52990494-7” presenta oferta por un total de \$ 175.950,- (Pesos ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta con 00/100 ctvos) Renglón N° 1: \$ 155.250,00 Marca: Ledesma Autor y Renglón N° 2: \$ 20.700,00 Marca: Ledesma Autor. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP; Constancia de Incorporación al Sistema de Información de Proveedores.- - - - -

OFERTA N° 2: “MILENIO S.R.L. – CUIT 30-69809460-1” presenta oferta por un total de \$ 185.734,50- (Pesos ciento ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro con 50/100 ctvos) Renglón N° 1: \$ 164.310,00 Marca: Autor y Renglón N° 2: \$ 21.424,50 Marca: Autor. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP y Constancia de Incorporación al Sistema de Información de Proveedores.- - - - -

OFERTA N° 3: “LA LLAVE DEL CHACO – CUIT 30-67014448-4” presenta oferta por un total de \$ 17.014,65- (Pesos diecisiete mil catorce con 65/100). Renglón N° 1: \$ 15.150,00 Marca: Tempo y Renglón N° 2: \$ 1.864,65 Marca: Tempo. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Certificado Fiscal para Contratar emitido por ATP; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP y Constancia de Incorporación al Sistema de Información de Proveedores.- - - - -

OFERTA N° 4: “PAPELERA MARANO S.R.L. – CUIT 30-68607645-4 presenta oferta por un total de \$ 206.205,00.- (Pesos doscientos seis mil doscientos cinco con 00/100 ctvos). Renglón N° 1: \$ 172.350,00 Marca: Autor; Renglón N° 2: \$ 21.585,00 Marca: Autor y Renglón N° 3: \$ 12.270,00. Adjunta la siguiente documentación: Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores de la Pcia del Chaco; Certificado Fiscal para Contratar emitido por ATP; Constancia de inscripción en AFIP; Habilitación Municipal de la Ciudad de Resistencia y Pagaré por la suma de \$ 2.063,00 (Pesos: dos mil sesenta y tres con 00/100).- - - - -

- - - - - De acuerdo con el análisis efectuado a las ofertas y a la documentación que adjuntan, esta Comisión de Evaluación recomienda adjudicar por precio más conveniente del bien tipo solicitado, debido a que el mismo es de comprobada calidad para el fotocopiado, de acuerdo con lo manifestado por el Área solicitante, por lo tanto se sugiere la Adjudicación por renglones, de acuerdo con el siguiente orden de mérito, por cumplir con los requisitos solicitados en el pliego y ser lo más conveniente en precio:



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Área Económico-Financiera

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN
- ACTA N° 04/2018 -

Contratación Directa N°: 16/2018

Expediente N°: 28-2018-00703

Objeto del llamado: Adquisición de 175 Cajas de Resmas de Papel.

1° - Librería y Papelería Casa García S.A. por un valor total de \$ 175.950,- para la provisión del Renglón N° 1: 150 Cajas tamaño A4 a \$ 155.250,00 y Renglón N° 2: 15 Cajas tamaño Oficio a \$ 20.700,00 ambos renglones Marca: Ledesma Autor.- - - - -

2° - Papelera Marano S.R.L. por un valor total de \$ 12.270,00.- para la provisión del Renglón N° 3: 10 Cajas tamaño Carta 80 grs, Marca: Ledesma Autor.- - - - -

- - - - No siendo para más y previa íntegra lectura de la presente Acta que en prueba de conformidad es firmada por los funcionarios intervinientes, en dos ejemplares de un mismo tenor, se da por terminado el acto, siendo las 12:30 horas en el lugar y fecha indicado.- - - - -

.....
Verónica Brocal Osuna
Jefe de División Contrataciones

.....
Alfredo O. Simoni
Jefe del Área Económico-Financiera

.....
Carlos D. González
Webmaster-División Informática